L

os procesos de mejoramiento de la infraestructura del país para fomentar la mejor preparación de informes y dictámenes y el perfeccionamiento de los respectivos modelos son permanentes. No tienen un fin, porque el mundo, especialmente en materia de negocios, permanece en cambio, en forma tal que cuando se avanza a cierto estadio ya han aparecido nuevos. Esto debería tener un reflejo en los planes de estudio, cosa que sucede con gran demora en Colombia, porque los profesores no están en la frontera del conocimiento sino en la retaguardia de la legislación. Algunos han hecho avances importantes en disciplinas complementarias como economía, administración, computación, derecho, educación, filosofía, pero no propiamente en lo contable. Otros han tratado de profundizar en esto, pero sin un sentido práctico que claramente favorezca a los preparadores y a su público. Así las cosas, es muy importante que el Gobierno haya solicitado la práctica de un nuevo ROSC en materia de contabilidad y auditoría, que a buena hora ha realizado el Banco Mundial. Más aún: el plazo transcurrido desde el 2003 es suficientemente largo para asegurar que la evaluación no es precipitada ni sobre realidades pasajeras. A la hora de evaluar las empresas deben tenerse en cuenta las que no tienen ánimo de lucro, comúnmente llamadas ESAL. Este sector es muy importante para la economía del país, que no puede reducirse a las empresas que en otras latitudes se llaman de negocios. Entre el sector servicios y el de comercio se ubica la gran mayoría de la población colombiana, aunque su aporte al producto interno bruto no sea el mayor. En el primer trimestre de este año los de mayor crecimiento fueron Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, Industrias manufactureras, Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios. Según el ROSC “(...) *A medida que el país se reconstruye, la presentación de informes financieros y la auditoría de mayor calidad serán respuestas importantes a la demanda de una mayor transparencia y rendición de cuentas*.” La rendición de cuentas es una institución milenaria esencial en las comunidades en las cuales unas personas se encargan de la gestión del patrimonio de otras. Los agentes, esto es, los mandatarios, tienen que presentar una exposición comprobada de su gestión. Esa comprobación se realiza actualmente a través de la presentación de los respectivos estados financieros, que el agente y el contador que le haya ayudado, deben certificar. El ROSC, con relación a los sectores que examina, es una evaluación autorizada sobre la calidad de la información financiera, especialmente cuando es dictaminada. A pesar de los grandes avances recientes, no es acertado sostener que “(...) *Antes de 2009, no existían requisitos contables legales y reglamentarios* (...)”. Antes bien existía una sobre regulación no consistente.

*Hernando Bermúdez Gómez*